

Territorios y sujetos (im)posibles: sobre la posibilidad de disputar la axiomatización del deseo como sexualidad en el diagrama capitalista.

Pablo Gabriel Luzza Rodriguez.

Cita:

Pablo Gabriel Luzza Rodriguez (2013). *Territorios y sujetos (im)posibles: sobre la posibilidad de disputar la axiomatización del deseo como sexualidad en el diagrama capitalista*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/105>

Territorios y sujetos (im)posibles: sobre la posibilidad de disputar la axiomatización del deseo como sexualidad en el diagrama capitalista

Visión de conjunto

El siguiente trabajo se propone indagar desde la perspectiva del paradigma de lo múltiple y lo diferente en torno a las posibilidades de transformación del campo social compuesto como diagrama, observando particularmente el modo en que el capitalismo contemporáneo resuelve la tensión que supone la incitación de flujos de deseo desterritorializados asociados a la sexualidad. La creciente visibilización mediática y discursiva de las sexualidades no-normativas – en relación con la “matriz heterosexual de inteligibilidad cultural” – llama la atención sobre las tensiones que suscita y sobre los modos en los que, progresivamente, tales subjetividades disruptivas han sido y son incorporadas en el diagrama del capitalismo mundial integrado.

Definir al capitalismo como diagrama supone reconocer su carácter de entramado de máquinas de agenciamiento orientadas a la extracción cada vez más eficiente de plusvalía en todas las instancias y espacios de la vida; definición que requiere concebir el campo social como lo que resulta de los agenciamientos de los flujos incontenibles de deseos y creencias que fugan permanentemente y que subyacen a toda posible organización: espacio del devenir, de lo vivo. Semejante perspectiva antepone a la posibilidad de pensar y de sostener efectivamente lo social la existencia de una potencia multiforme, indefinible, escurridiza que late de tras de toda organización que se presente como eficiente, suficiente, natural.

Tomando el homicidio de Natalia Gaitán como caso buscaremos analizar, recurriendo a lo propuesto por Deleuze y Guattari y Judith Butler, los modos en que el diagrama capitalista suscita flujos de deseo e intenta reterritorializarlos. Atenderemos para ello, en primer lugar, a las resistencias del sistema jurídico en tanto que el código penal no contempla dentro del crimen de odio la discriminación por orientación sexual; en segundo lugar a la movilización de organizaciones de la comunidad LGBT, movimientos por los derechos humanos, agrupaciones políticas y dependencias gubernamentales; y por último a las repercusiones “locales” del caso a nivel de las declaraciones y perspectiva de los actores, vecinos, testigos. Por medio de este análisis buscaremos poder acceder a la comprensión del modo en el que el diagrama “admite” o procesa –o fracasa en hacerlo– situaciones de subversión del statu quo al que tiende y del modo en que se articulan las revoluciones moleculares con las luchas de intereses para disputarse el campo social.

Líneas para intentar asir “lo social”

Asumir la perspectiva del paradigma de lo múltiple y lo diferente para emprender el análisis de lo social supone revisar, e incluso descartar, conceptos sociológicos que podríamos considerar “tradicionales”, para adoptar nuevas herramientas que nos permitan aprehender la complejidad de la

sociedad partiendo de la imagen (¿metafórica?) de una multitud enmarañada, constantemente activa, en exceso. Tal como lo presentan Gilles Deleuze y Félix Guattari en su libro “Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia” (2002) el *campo social* puede ser entendido como la superposición de líneas de segmentariedad y líneas de fuga agenciadas a su vez por distintos dispositivos o máquinas. Tales líneas pueden ser señaladas sobre lo que estos autores denominan “*orden molecular*” definido como el orden de los flujos, los devenires, las transiciones de fase, las intensidades de las creencias y deseos que se expresan en cuantos que se crean, agotan o mutan, se suman, se substraen o combinan (Deleuze & Guattari, 2002) (Guattari, 2004). El orden molecular puede pensarse como un espacio de partículas “sueltas”, fluidas e inquietas, es el espacio de lo posible. Inmerso en, e indisoluble del orden molecular se encuentra el “*orden molar*” en tanto que estratificaciones que delimitan objetos, sujetos, las representaciones y sus sistemas de referencia. El orden molar define las representaciones, los grandes conjuntos o segmentos determinados en una línea (Deleuze & Guattari, 2002) (Guattari, 2004).

La *segmentación* es lo que permite la conjugación de los flujos, su estratificación y jerarquización, al sobre-codificar y reterritorializar el deseo y las creencias dispersas. Estas nociones de *codificación* y *territorialización* pueden ser entendidas en conjunto, en primer lugar, como la dotación de un sentido y un orden específico, al tiempo que como apropiación subjetiva que hace posible que un espacio, un territorio delineado sobre la superficie de deseos y creencias en constante movimiento, pueda ser habitado. Tal segmentación adquiere distintas modalidades diferenciadas por el tipo de organización que posibilitan y la complejidad que adquieren en su superposición en el tiempo. Como formas básicas los autores (Deleuze & Guattari, 2002) presentan las siguientes tres: 1) *segmentariedad binaria* que corta los flujos según grandes oposiciones duales (clases sociales, hombre/mujer, niño/adulto); 2) *segmentariedad circular* que organiza los flujos de cuantos en progresiones de círculos concéntricos (mis asuntos, los de mi barrio, los de mi ciudad, los de mi país, los del mundo); 3) *segmentariedad lineal* en la cual los segmentos son dispuestos unos después de los otros en una línea de progresión y sucesión. Estas tres modalidades son a su vez diferenciadas según su nivel de “dureza”, entendiéndose por esto la rigidez de la organización, axiomatización y territorialización de los flujos de deseos y creencias, es decir, el nivel de resistencia que la segmentación impone a los flujos que pugnan por escapar. De este modo, los tres tipos de segmentariedad pueden presentarse en términos de *segmentaciones rizomáticas, moleculares o primitivas*, siendo estas más flexibles o de *segmentariedades arbrificadas, molares y rígidas*. En el primer caso, si se busca un paralelo histórico, podremos asociar el tipo de segmentación rizomática-molecular a la organización propia de las tribus sin Estado, siendo la segmentación arbrificada-molar característica de las sociedades con Estado centralizado.

Ahora bien, no debe dejar de subrayarse que los tres tipos de segmentariedad y sus dos modalidades coexisten y se incluyen unos a otros de manera permanente y dinámica: el campo social se concibe como una multitud bullente, tendiente al exceso permanente y por lo tanto ve su organización, su sentido, su estabilidad constantemente disputada. El campo social se figura como un

territorio cuyas fronteras se construyen y mantienen por un esfuerzo constante y denodado de organizar lo que rehúye al sentido, lo que podría ser siempre otra cosa, dar lugar siempre a otros espacios y formas de vida. El campo de lo social es un territorio constantemente amenazado por la fuerza latente de lo ya segmentado que puede en cualquier momento fugar, desterritorializándose y por la fuerza impredecible de los flujos “salvajes” que acechan fuera de los territorios conocidos, prontos a abrir las fronteras y despertar la curiosidad de pioneros que se abismen a la posibilidad de otros territorios posibles.

Llegados a este punto debe señalarse qué es lo que media entre los flujos de deseos y creencias y la posibilidad de su segmentación: las máquinas. El concepto de *máquina* debe entenderse en un sentido amplio. No remite solo a máquinas técnicas, sino también a máquinas teóricas, sociales, estéticas, todas las cuales funcionan siempre en conjunto y se engendran unas a otras funcionando por agregado o agenciamiento (Guattari, 2004). Las máquinas, sean cuales fueren, segmentan el deseo, lo semiotizan, este es el sentido del término *agenciamiento*; aquello que está suelto, disponible, es apropiado en “algún sentido” en relación a otros elementos, es puesto como parte de una estructura, pero no se limita a eso. Deleuze y Guattari son muy cuidadosos buscando evitar los límites que supone toda estructura en tanto esta reduce lo sintagmático y diacrónico a un código trascendental y universal; por ello sostienen que el agenciamiento acarrea componentes heterogéneos: biológicos, sociales, maquínicos, gnoseológicos. Las máquinas, finalmente, agenciando los flujos de deseos y creencias por medio de agenciamientos concretos –que pueden denominarse también *dispositivos*– dan lugar a nuevas líneas de potencialidad, sobrecodifican los segmentos semiotizándolos. Aquí es necesario aclarar – en tanto nos servirá más adelante como punto de conexión con el problema de la performatividad – que la semiotización es tomada para los autores en términos de una semiótica a-significante que incide directamente sobre aquello que le sirve de referente, o más específicamente, “(...) los sistemas de signos trabajan directamente con las realidades a las que se refieren; el referente u objeto es producido por la semiótica misma, al contrario de los sistemas semiológicos, atrapados en la distancia y arbitrariedad insalvable entre significante y significado, representación y objeto representado (...)” (Salazar, 2011, pág. 4).

En términos generales, las máquinas que hemos descripto hasta aquí pueden denominarse “*máquinas abstractas de sobrecodificación*”. Son aquellas que *estrían* el espacio, lo habitan con ordenamientos y jerarquías. Sin embargo los autores señalan la existencia de “*máquinas abstractas de mutación*”. Estas funcionarían como contracara de las anteriores, actuando por descodificación y desterritorialización; son las que trazan líneas de fuga, dirigiendo los flujos de cuantos y asegurando su conexión o mutua potenciación, poniéndolos a circular entre los segmentos duros estimulando nuevas “corrientes submoleculares”. Estas mismas máquinas están en fuga e, insistiendo en el concepto de agenciamiento, no pueden ni deben pensarse como mecanismos intencionales, políticamente orientados y coordinados. Articulan, sin embargo y tal como veremos más adelante, los agenciamientos necesarios para cualquier intento de transformación, de desterritorialización y apertura de nuevos territorios y formas de vida posible, son los arietes de las líneas de flujo que

fugan detrás de las fronteras, disponen sobre tales líneas las necesarias máquinas de guerra.

Retomando entonces lo desarrollado hasta aquí, podemos presentar el campo social como la superposición de tres tipos de líneas que responden a los tipos de segmentariedad descriptos y a los modos en que el deseo es agenciado por los distintos tipos de máquina, estriando el espacio. Encontramos en primer lugar las líneas que los autores denominan “*tribus*” las cuales son relativamente flexibles, compuestas por códigos y territorialidades entretejidas, respondiendo a la segmentariedad primitiva; las líneas denominadas “*imperios*” que proceden por organización dual de los segmentos, la concetricidad de los círculos en resonancia y la sobrecodificación generalizada, correspondiéndose con la segmentariedad propia de las sociedades con aparato de Estado; y finalmente las líneas “*máquina de guerra*” que se definen por la descodificación y desterritorialización de los flujos en fuga. El modo en que estas líneas se superponen y relacionan, compone lo que los autores denominan “*diagrama*”. Este consiste en las relaciones de fuerza que se establecen entre las líneas constituyendo un determinado tipo de poder. El diagrama “(...) inscribe [...] el campo social; reuniendo, evaluando y poniendo en equivalencia máquinas de distinta índole -sociales, materiales, libidinales- y sus formaciones de poder. (...)” (Salazar, 2011, pág. 2). Puede ser también entendido como un mapa, una cartografía espacio-temporal que delinea un campo social específico en la historia. Los diagramas en tanto que redes de relaciones o superposición de mapas entre las líneas del campo social y las máquinas que las “procesan” y “producen” dan lugar a *formaciones históricas específicas*, a nuevos tipos de realidades y modelos de verdad: al construir conjunciones inesperadas hace historia.

El capitalismo como diagrama: un territorio posible

Llegados a este punto abordaremos brevemente la caracterización del capitalismo – o capitalismo mundial integrado (Guattari, 2004). Recurriremos para ello al prologo de Anne Querrien (2004) al libro “Plan sobre el planeta” (Guattari, 2004) que compila un conjunto de textos de carácter político producidos por Guattari y a la lectura del mismo diagrama que presenta Gonzalo Salazar en un artículo titulado “Políticas Queer y Capitalismo: Revoluciones moleculares en el Chile postdictatorial” (2011). Partimos entonces de la base de reconocerlo como un diagrama que en tanto sistema general de semiotización inscribe el campo social, lo cartografía poniendo en relación distintas máquinas a los fines de extraerles *plusvalor maquínico*. El capitalismo contemporáneo presenta la particularidad de poder permitirse liberar líneas de fuga a nivel local – nacional – para luego poder reterritorializarlas en un sistema general de inscripción y cuantificación del poder; de aquí que Guattari lo denomine “capitalismo mundial integrado”. Esta capacidad constituye su *axiomática específica*, su semiotización generalizado: dispone un sistema de relaciones diferencial entre flujos descodificados y en un mismo movimiento crea la desterritorialización que luego recuperará reterritorializándola por medio de la extracción de plusvalía. Este pendular entre

un “polo fuga” y un “polo endurecimiento” permite que señalemos una ambivalencia dinámica en los modos de segmentación y organización de los flujos de deseos y creencias que hacen del capitalismo contemporáneo un diagrama por demás versátil y capaz de incorporar – o al menos intentarlo – toda desterritorialización que amenace con un *agenciamiento colectivo*¹ que pudiera poner en riesgo al capital, haciéndola pasar por el capital-dinero, convirtiéndola en una mercancía para continuar extrayendo plusvalor maquínico.

Lo propio y poderoso de este diagrama en su inmensa capacidad de sobrecodificación –capacidad que puede permitirnos sostener el desvanecimiento de la idea de “contradicción” clásica y de sus consecuencias efectivas – radica en la producción de esta plusvalía maquínica que excede el ámbito del trabajo y se aplica a todo tiempo y espacio. El plusvalor maquínico se obtiene de una producción que abarca un conjunto de agenciamientos corporales, informáticos, tecnológicos, comerciales, visuales, y libidinales de los cuales la extracción de plusvalor puede realizarse en cualquier momento de la interacción, no solo en el ámbito del trabajo (Salazar, 2011). Al respecto Querrien (2004) sostiene que el capital deviene integral de las formaciones de poder, como poder planetario de sometimiento semiótico integrado, como operación de equivalencia de cualquier cosa con cualquier otra cosa, de aplastamiento de la potencia productiva de la diferencia. En este contexto, la semiotización del capitalismo deja de hacerse a nivel específico del mercado y pasa a concretarse en el de las interacciones simbólicas copresentes. Este desplazamiento del nivel en el que se realiza la semiotización tiene sus consecuencias en términos de enfrentar al diagrama con la multidireccionalidad de los flujos y líneas de fuga que exceden siempre las capacidades del poder, motivo por el cual éste necesita cada vez más agentes para atribuir a sus máquinas abstractas de sobrecodificación las fuerzas de invención necesarias para lograr su propio reforzamiento; a tal fin la potencia productiva de la diferencia, como ya dijimos, es aplastada por la inhibición de la creatividad social que es canalizada por la axiomática del capitalismo mundial integrado en las direcciones por él seleccionadas.

Cabe en este punto señalar dos elementos que hacen a la capacidad pero también a los límites de la semiotización creciente del diagrama capitalista. En primer lugar los autores señalan que el capitalismo contemporáneo recurre a los canales de reterritorialización que ya funcionan antes de inventar otros nuevos y sólo procede a tal invención bajo la presión de ciertas desterritorializaciones en marcha, y por lo tanto llega al acontecimiento con retraso. En segundo lugar aparece la noción de “*capital social*” el cual puede entenderse como elemento central de la extensión a todos los ámbitos de manera capilar de la axiomática del capitalismo. Tal como lo describe Querrien (2004), el capital social asume una función de modelización, es accesible a

¹ Según Guattari (Guattari, 2004, pág. 115) siendo que la lengua es social y está conectada diagramáticamente a las realidades contextuales, más allá de las instancias individuadas de la enunciación, conviene poner de manifiesto los agenciamientos colectivos de enunciación en tanto que entrada en conjugación de distintas colecciones de objetos técnicos, de flujos materiales y energéticos, de entidades incorpóreas, de idealidades matemáticas, estéticas, etc.

todos, se analiza en términos de capacidad de acción y se acumula en términos de poder sobre los demás. De esta manera releva al poder de Estado a nivel local y permite de forma económica el sometimiento de nuevas regiones mediante la interiorización de las reglas sociales dominantes. Esta conceptualización de las estrategias maquínicas de sobrecodificación a nivel “local” –capilar o microfísico– presenta para Querrein la riqueza de dar cuenta de la multiplicidad de luchas existentes en el campo social, permitiendo profundizar en sus particularidades en lugar de someter su análisis a modelos “legítimos”.

Señalados de esta manera los elementos principales del diagrama capitalista, podemos detenernos un instante, y tomando distancia observar el esquema en conjunto. El capitalismo mundial integrado parece adquirir las características de una maquina monstruosa que se sirve de todos los tipos de segmentación y semiotización posibles para fagocitar todo lo que intente fugar, escapar, quebrar las fronteras. El diagrama capitalista parece una mancha en crecimiento continuo, una orquestación gigantesca de múltiples máquinas que aseguran la extensión permanente de sus fronteras, o en otros términos, la incorporación permanente de lo que ya no es posible distinguir si intenta romper desde adentro o subvertir desde afuera; descripción del diagrama que suena bastante a “*statu quo*”. En palabras de Querrein:

“(…) Cada individuo enuncia por sí mismo, de forma aparentemente libre, el conjunto de frases que sellan su lugar en el capitalismo mundial integrado, y hace lo necesario para quedarse en éste. Cruza distintas pertenencias que anclan su presente a su pasado y a los pasados de los diferentes grupos a los que se refiere; lo nuevo se presenta así con los rasgos de la repetición del pasado y se busca activamente la garantía sistemática del no-acontecimiento, ya sea de forma material, mediante los equipamientos de seguridad, o bien de forma imaginaria, mediante una prevención, una representación lo más completa posible de todos los accidentes que pueden ocurrir. Queda asegurado un trabajo permanente de modelado de la realidad para darle el aspecto de un *déjà vu* [ya visto] o incluso de un *déjà prévu* [ya previsto]. El individuo representa los papeles que los medios de comunicación de masas le han soplado. De esta suerte, la subjetividad está modelada por la nacionalidad y, dentro de ésta, por las grandes orientaciones de los medios de comunicación de masas de referencia. (...)”
(Querrien, 2004, pág. 28)

Frente a este esfuerzo titánico, más no centralizado, intencional más no subjetivo, de asegurar un “siempre así”, una constante previsibilidad es con lo que se enfrenta la pregunta de este trabajo, pero aún nos faltan algunos elementos para avanzar sobre ella de forma específica.

La segmentación del deseo, la inteligibilidad de los cuerpos, la posibilidad del sujeto: el género y el dispositivo sexualidad

Sirviéndonos de los conceptos hasta aquí desarrollados y tomando por contexto el diagrama capitalista, podemos proceder a analizar el caso de la sexualidad y el género partiendo de la premisa de que el deseo es semiotizado y colonizado por el capital dando forma al género y al cuerpo; o en otras palabras, asumiendo que el capitalismo regula las formaciones de poder que articulan la producción de cuerpos normales e identidades de género estables (Salazar, 2011).

Es claro en primer lugar, que tal semiotización no es ajena al objetivo de la producción de plusvalía maquínica, motivo por el cual Salazar sostiene que el capital "(...) gestiona agenciamientos maquínicos que involucran y valorizan cierta estética corporal y determinados estereotipos de género mercantilizándolos – es decir, axiomatizándolos con el fin de extraerles plusvalor maquínico (...)" (2011, pág. 8). En este sentido, y en segundo lugar, nos interesará señalar el juego de inclusión/ exclusión, territorialización/desterritorialización que se establece entre lo que la axiomática capitalista semiotiza como cuerpos normales e identidades estables y lo que constantemente queda por fuera, fuga o intenta fugar y que denominaremos "*cuerpos e identidades sexuales no-normativas o disidentes*".

Recurriendo al texto "El género en disputa" de Judith Butler (2007), podemos definir al *género* como el conjunto presuntamente homogéneo y coherente de un cuerpo y un deseo que debe funcionar en una dirección determinada, haciendo inteligible culturalmente al sujeto mediante la concreción de una identidad. Así mismo, Butler señala su carácter performativo en tanto que conjunto de actos, gestos y deseos que crean un efecto que aparece como sustancia de dicho sujeto. El género puede desde esta perspectiva entenderse como un "aparato de construcción cultural" que produce al sexo como prediscursivo por medio de relaciones de poder que lo provocan como efecto.

Lo productivo de esta perspectiva es que nos pone sobre la línea del problema del *sujeto* como producto de los "sistemas jurídicos de poder" que luego se posicionan como representantes de los sujetos que ellos mismos construyen. El sujeto jurídico que es culturalmente inteligible, es resultado de la semiotización ejercida por la axiomática del diagrama y por lo tanto construido por ésta en términos de prácticas y discursos "excluyentes", que una vez determinada la estructura jurídica de la política "no se perciben". Podemos leer en esta descripción del modo de construcción del sujeto y de su ingreso en el campo de lo inteligible por medio de su producción performativa en manos del poder, lo que más arriba presentábamos como la estrategia del diagrama para reducir la fuga, para asegurar un permanente statu quo: el sujeto está siempre ya definido y en base a esa definición es constante e iterativamente construido en su devenir permanente, y *aquello que se resista a lo ya previsto se marcará como excluido, ininteligible, imposible*. Sin embargo lo ininteligible permite que despunte una línea de transformación. Digámoslo con Butler para retomarlo más adelante:

"(...) Los <<géneros inteligibles>> son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. (...) La matriz cultural – mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de

género – exige que algunos tipos de <<identidades>> no puedan <<existir>>: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son <<consecuencia>> ni del sexo ni del género. En este contexto, <<consecuencia>> es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad. En realidad, precisamente porque algunos tipos de <<identidades de género>> no se adaptan a esas reglas de inteligibilidad cultural, dichas identidades se manifiestan únicamente como defectos en el desarrollo o imposibilidades lógicas desde el interior de ese campo. No obstante su insistencia y proliferación otorgan grandes oportunidades para mostrar los límites y los propósitos reguladores de ese campo de inteligibilidad y, por tanto, para revelar – dentro de los límites mismos de la matriz de inteligibilidad – otras matrices diferentes y subversivas de desorden de género. (...)” (Butler, 2007, págs. 72-73)

Llevando los conceptos butlerianos a la terminología del paradigma de lo múltiple y lo diferente, podemos entender la “*matriz heterosexual de inteligibilidad cultural*”, como una máquina abstracta de sobrecodificación que territorializa los flujos de las múltiples configuraciones posibles del deseo, segmentándolos de forma binaria. Tal segmentación se ejerce primero de forma flexible, rizomática a nivel molecular sobre multiplicidades multidimensionales agenciadas por máquinas no binarias y “luego” deviene organización necesaria y naturalizada a nivel molar arbrificado – entramada en el diagrama con una multiplicidad de otras máquinas – como *heterosexualidad obligatoria*, siendo una semiotización axiomática hegemónica y en términos del capitalismo contemporáneo, reaseguro de obtención de plusvalor maquínico. Así presentado el problema del género y la sexualidad podemos observar con claridad la mutua dependencia entre el orden de lo molecular y de lo molar que sostienen Deleuze y Guattari. El nivel de lo molecular que subyace y presenta agenciamientos “fluidos” en términos de “devenires” constantemente móviles, puede entenderse como el material maleable sobre el que se “tallan”, estriando las superficies, las segmentariedades de distinto tipo. En este sentido, podemos sostener que así como las clases sociales se tallan sobre las masas y multitudes, *los géneros hegemónicos se tallan sobre las múltiples organizaciones posibles del deseo y de los cuerpos*. Tal territorialización del deseo debe entenderse en los términos de asegurar la habitabilidad de un territorio constituyendo un sistema cerrado de subjetivación asociado a un código social, cultural, material y libidinal específico.

Al respecto de este problema podemos tomar la descripción del “*dispositivo sexualidad*” realizada por Foucault en el ejercicio genealógico que realiza respecto de la producción histórica del sexo en el primer tomo de “Historia de la sexualidad: la voluntad de saber” (1991). Foucault presenta la sexualidad como un dispositivo histórico constituido como “una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al

discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder”. La sexualidad como dispositivo puede entenderse como una máquina que agencia los flujos de deseo sobrecodificándolos, y en línea con lo que proponíamos con Butler, no se limita a una nominación o caracterización meramente discursiva, sino que crea e impacta materialmente los cuerpos y los deseos volviéndolos inteligibles. Es por eso que el sexo se encuentra para Foucault bajo la dependencia histórica del dispositivo de sexualidad y en este sentido debe ser entendido como un punto imaginario fijado por el mismo. Esto no supone negar su materialidad, su existencia anatómica, sino asumir que no es posible escindir lo biológico de lo histórico, no puede pretenderse una sucesión histórica en la que el sexo aparecería primero como lo real y la sexualidad después como lo que se le sobreimprime cultural, idealmente. Su perspectiva del poder y su modo de comprender el presente desde la historia nos llevan a tomar como punto de partida el modo en el que el poder toma como blanco la vida y como, en ese plan, los cuerpos fueron y son invadidos en lo que tienen de más material y viviente. El cuerpo aparece entonces como el punto que permite al sujeto acceder a su propia inteligibilidad, a la totalidad de su cuerpo y a su identidad, quedando así rebatida la hipótesis represiva contra la que toma posición este primer tomo: el sexo que se sostenía como “lo reprimido” a partir de la época victoriana, es en los hechos, desde ese mismo momento, el lugar en donde se busca la clave de la verdad del sujeto, de su identidad, de su inteligibilidad, lo que nos permite preguntarnos y respondernos por el “cómo” de la posibilidad de ese sujeto.

En la genealogía que Foucault realiza para ofrecer semejante conceptualización de la sexualidad como dispositivo, puede señalar en el paso del siglo XVIII al XIX la proliferación de discursos que toman como eje la noción de sexo en relación a la cual se inicia un proceso de multiplicación de las heterogeneidades sexuales. La medicina, la psiquiatría, la psicología, se esfuerzan por señalar y definir una norma para la sexualidad que se extiende desde la niñez hasta la vejez, marcando como patológicas y marginales todo un conjunto de sexualidades “no-normativas”. Este proceso nos permite nuevamente señalar la indisociable relación entre el orden molar y el molecular. Sostienen Deleuze y Guattari que cuanto más fuerte es la organización molar, más se molecularizan sus elementos, relaciones y aparatos. Esto ya lo veíamos con la definición del capital social, en el modo en que el poder Estatal se radica y ejerce capilarmente en niveles locales. Ahora, al observar el funcionamiento de la sexualidad como dispositivo, e intentar encuadrarla en el diagrama capitalista como una de sus máquinas, podemos sostener que *la producción y nominación de sexualidades no-normativas no es más que una deriva molecular del ejercicio de las relaciones de poder a los fines de sostener la segmentarización molar binaria de la sexualidad heteronormativa*. La máquina – ya le digamos dispositivo sexualidad o matriz heterosexual – al agenciar los flujos de deseo, no solo produce performativamente lo inteligible, sino que extiende las redes del poder sobre lo “ininteligible” y lo semiotiza como patológico, deforme, abyecto. Es justamente por esta creciente expansión y avance del capitalismo –o del poder en términos más generales – sobre todos

los ámbitos de la vida que Butler sostiene, en discusión con algunas facetas del feminismo, que

“(…) Si la sexualidad se construye culturalmente dentro de relaciones de poder existentes, entonces la pretensión de una sexualidad normativa que este <<antes>>, <<fuera>> o <<más allá>> del poder es una imposibilidad cultural y un deseo políticamente impracticable, que posterga la tarea concreta y contemporánea de proponer alternativas subversivas de la sexualidad y la identidad dentro de los términos del poder en sí (…)” (Butler, 2007, pág. 94)

Es en este sentido que, desde la perspectiva de esta autora – la cual hace pie sobre el análisis foucaultiano - debe buscarse la posibilidad de subversión del orden y producción de “otros sujetos” en la necesidad de reiteración que la ley tiene en tanto que su acción es pura performatividad, siendo necesaria una repetición de la ley que no sea su refuerzo, sino su desplazamiento.

Revoluciones escurridizas para un diagrama versátil

Llegados a este punto abordaremos las posibilidades de transformación del diagrama. Como ya dijimos el campo social se concibe como una multitud bullente, tendiente al exceso permanente y por lo tanto ve su organización, su sentido, su estabilidad constantemente disputada. El esfuerzo permanente del diagrama y las máquinas que agencia para segmentar el deseo, se ve constantemente excedido por la misma producción deseante, la cual es siempre portadora de coeficientes de libertad que sobrepasan sus capacidades de recuperación, dando lugar a las posibles luchas contemporáneas denominadas moleculares (Salazar, 2011). El deseo supone posibilidades subversivas en tanto que su inscripción en las líneas desterritorializadas del capital conlleva a su continua desterritorialización, lo cual lo desmarca de los agenciamientos de las máquinas de sobrecodificación. Esto puede dar lugar a una nueva axiomatización o a la multiplicación del deseo y su incorporación en el registro de la revolución molecular. Por “*revolución molecular*” debemos entender aquellas luchas relativas a las libertades, al deseo, a los cuestionamientos de la vida cotidiana, del medio ambiente. La revolución molecular es portadora de coeficientes de libertad inasimilables e irre recuperables por el sistema dominante; sin embargo, no es posible saber en qué dirección se desplazarán o qué posibilidades traerán los flujos moleculares (Guattari, 2004) – piénsese que desde esta perspectiva el nazismo es interpretado como el resultado de una línea de fuga molecular sobre la que se montara una máquina de guerra que se apoderó del Estado. El “destino” de las revoluciones moleculares se resuelve en su capacidad de articularse con lo que los autores denominan “*luchas de interés*”. Estas consisten en las luchas “clásicas” por reivindicaciones económicas, sociales, sindicales; luchas que no remiten a espacios desterritorializados sino a elementos ya axiomatizados sobre los que se disputa el ejercicio del poder. Es por eso, que Guattari sostiene que dada su cada vez más improbable composición en torno a una

estrategia global y dado el hecho de que el capitalismo mundial integrado no funda su axiomática en análisis ideológicos, sino que ella misma es parte de su proceso de producción, los proyectos de transformación social están condenados a la impotencia sino se inscriben en una estrategia subversiva a escala mundial cada vez más improbable. De aquí la centralidad que adquiere en la obra de estos autores la discusión en torno a las posibilidades de un accionar político que se monte sobre las líneas de fuga y que logre articularse con las luchas de interés. En palabras de Guattari: “¿Cómo imaginar, entonces, máquinas de guerra revolucionarias de nuevo tipo que logren injertarse, al mismo tiempo, en las contradicciones sociales y en esta revolución molecular?” (Guattari, 2004, pág. 69). El problema desde la perspectiva de la revolución molecular en el marco de un diagrama como el del capitalismo mundial integrado radica en *encontrar los maquinismos adecuados que permitan romper con la axiomatización existente sin precipitarse hacia nuevos endurecimientos segmentarios y eludiendo a la vez caer bajo las innumerables máquinas de semiotización del diagrama.*

En términos de proponer estrategias de lucha moleculares los autores señalan ciertas características que hacen a las revoluciones moleculares y a sus potencialidades. En primer lugar, la organización molecular debe partir del reconocimiento de la autonomía y la singularidad de los segmentos, sin pretender someterlos a todos a una única axiomatización y de esta manera permitir el enfrentamiento caso por caso y golpe por golpe de las transformaciones segmentarias del capitalismo. En segundo lugar debe considerarse que toda puesta en marcha de procesos maquínicos de desterritorialización supone la puesta en juego de la creatividad que puede permitir permanentemente la emergencia de nuevos programas de acción, en relación a los cuales la revolución debe poder mantener una actitud flexible evitando nuevas axiomatizaciones que interrumpen los flujos. En tercer lugar, y casi como premisa básica se reconoce la fuerza productiva del deseo maquínico en sí mismo. Y, finalmente, se insiste en el principio de bifurcación que reside en toda acción social. Tal principio supone la existencia de la posibilidad de cambio al final de toda repetición. Toda revolución molecular al ponerse en funcionamiento, si bien corre el riesgo de la reterritorialización por el capital, también da siempre espacio a la bifurcación abriendo constantemente nuevos espacios. “las bifurcaciones del deseo maquínico producen plataformas intermedias, microespacios de valorización en el margen de las líneas de deseo previamente liberadas. Se constata una proliferación de espacios sociales dedicados a una multitud de objetos completamente diferentes. Surgen nuevas tierras en las que se encuentran aquellos que han seguido líneas de desterritorialización cercanas” (Querrien, 2004, pág. 31).

Como puede verse el cambio de diagrama supone la posibilidad de asirse a las líneas de fuga del deseo y las creencias no semiotizadas, pero también requiere un cierto nivel de articulación con las luchas de interés; requiere articularse con el espacio de lo ya segmentado y jerarquizado para no permanecer en el puro fluir, pudiendo abrir las fronteras a nuevos territorios habitables y nuevas formas de vida posibles.

Es necesario señalar a sí mismo una característica propia del capitalismo contemporáneo que supone la apertura de nuevas líneas de

desterritorialización. La *miniaturización de las herramientas técnicas de los medios de comunicación de masas* que se observa en las últimas décadas ha hecho posible que cualquiera pueda trabajar en el medio sin el filtro de una representación profesional o política. Esta nueva posibilidad permite que lo cotidiano se torne susceptible de una reproducción que ya no es mera imitación, sino cuestionamiento y bifurcación; así la selección en lo real a la que obliga todo soporte mediático actúa ya, no solo como instrumento de imitación, sino de análisis y reflexión, viabilizando la puesta en funcionamiento de máquinas de desterritorialización (Querrien, 2004, págs. 36-37). Estos *nuevos maquinismos tecnológicos* multiplican las posibilidades de revoluciones moleculares generando situaciones inéditas de desjerarquización e igualdad potencial, con los riegos de hundimiento en la reproducción centralizada que ello implica. Esta nueva situación que viabiliza la puesta en circulación de líneas de fuga a niveles nunca antes vistos genera a su vez la exacerbación forzosa de la violencia de las reacciones del capitalismo y de los movimientos que en respuesta recorren el conjunto de los cuerpos sociales. Tal proliferación maquínica "(...) desborda por todas partes las capacidades de recentralización y de axiomatización del sistema. Produce en sus márgenes, pero también en su corazón, zonas de autonomía temporales, provisionalmente desorientadas, abiertas a otros trabajos de interpretación." (Querrien, 2004, pág. 30)

Caso Natalia Gaitán: un quiebre en la frontera

El 6 de Marzo de 2010 Natalia "La Pepa" Gaitán de 27 años fue asesinada a quemarropa por el padrastro de su novia en el contexto de una discusión y en plena calle de la tercera sección del Barrio Parque Liceo de la ciudad de Córdoba. Daniel Torres, el asesino, se entregó a la justicia inmediatamente, y el caso pasó a la Cámara Séptima del Crimen de la misma ciudad. El caso conmocionó al barrio, siendo que era una vecina reconocida por su activa participación en tareas comunitarias junto con su familia, y desató tensiones en la justicia.

En el contexto de una creciente visibilidad mediática y cotidiana de personajes con identidades de género "no-normativas", pero también de la temática en sí misma – tómesese por caso el debate en torno al matrimonio igualitario y la subsiguiente aprobación de la Ley Nacional N° 26.618 el 15 de Julio de 2010 – el juicio por el asesinato de Natalia Gaitán adquirió un carácter político explícito. La disputa se dio en torno al tipo de calificación del homicidio. Mientras la defensa del asesino apuntaba a obtener la figura de "crimen con exceso en la legítima defensa", la querrela, apoyada por un conjunto considerable de organizaciones del movimiento LGBT² y por organismos públicos de defensa de los derechos humanos, buscó la figura de "*crimen de odio contra la elección sexual o lesbofóbico*". Finalmente un año después, la sentencia que condena a Daniel Torres a 14 años de prisión, lo hace por

² Natalia Millisenda, abogada de la familia de Natalia Gaitán era, al momento del asesinato, integrante del grupo cordobés "Devenir Diverse" de lucha por los derechos y oportunidades de la comunidad LGBT e integrante de la Federación Argentina LGBT

“homicidio simple calificado por el uso de arma de fuego”. Sin embargo, si bien se reconoce en los fundamentos de la misma que no se alcanzaron pruebas suficientes para probar el crimen de odio, sí se lo reconoce como “crimen de género”.

Este enfrentamiento a nivel de la caracterización legal del asesinato debe ponerse en el contexto de los límites de las propias definiciones legales existentes y disponibles al momento del juicio, entendiéndolas como límites de los canales de reterritorialización del diagrama capitalista. La insistencia por parte de la querrela, de los organismos de derechos humanos y del movimiento LGBT para que el crimen fuera considerado como “crimen de odio” radica en la necesidad de obtener una “sentencia ejemplar” que sienta precedente. La vigente Ley 23.592 de penalización de actos discriminatorios que data de 1988 contempla como agravante de cualquier crimen las motivaciones que se remitan a la discriminación por raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos. Así mismo, el artículo 80 del código penal, a la fecha del crimen no consideraba tampoco como agravante en los delitos contra la vida de las personas la motivación por orientación sexual³.

Es en esta tensión entre las definiciones legales existentes y la movilización de algunos sectores y actores del campo social en torno al reconocimiento de la “identidad de género” y la “orientación sexual” como causas o elementos pasibles de motivar un crimen, que podemos señalar, en primer lugar, una *evidencia de los límites del diagrama capitalista* que llega con retraso a reterritorializar y semiotizar las líneas de fugas de cuya movilización es responsable en algún punto y, en segundo lugar, y en ese mismo retraso, reconocer un *espacio para la fuga* que pone a la vista el empuje bullente del deseo y la labilidad de las fronteras del campo social dispuestas por el diagrama. Es en este sentido que el caso de Natalia Gaitán nos sirve de acontecimiento de entrada para el análisis de los *modos en que el diagrama capitalista procesa lo que intenta fugar*, pero también del *modo en que las revoluciones moleculares emergen y se montan sobre las líneas de fuga movilizadas e intentan articularse con luchas de interés para transformar el mismo diagrama*, no ya sometiendo lo nuevo a su axiomática orientada a mantener el statu quo, sino buscando una transformación de tal axiomática que habilite el acceso a nuevos territorios y formas de vida.

Sostendremos así mismo que, junto con y haciéndose eco de las tensiones entre las definiciones legales y las reivindicaciones del movimiento LGBT, pueden observarse también los límites del diagrama a nivel del ejercicio del “capital social”, es decir en la manera en que el poder de Estado es relevado a nivel local, en las interacciones simbólicas copresentes, permitiendo el sometimiento de nuevas regiones mediante la interiorización de las reglas sociales dominantes.

³ Dicho artículo se encuentra ya modificado por el artículo 1° de la Ley N° 26.791 B.O. 14/12/2012, presentándose de la siguiente manera: ARTÍCULO 80. - Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare: (...) 4º Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la *orientación sexual, identidad de género o su expresión*. [las cursivas son nuestras]

Atendiendo a la definición del campo social y del diagrama que hemos dado, en tanto que superposición de líneas de distinto tipo de segmentación, intentaremos ofrecer un análisis de conjunto, tratando de no perder de vista la complejidad en la que se entraman los elementos del caso. En primer lugar, y si vamos puntualmente al problema de las limitaciones de lo que podríamos denominar “máquina jurídica”, es necesario señalar el papel que, según Guattari (2004), adquieren los Estados Nacionales en el marco del Capitalismo Mundial Integrado que somete a todos por igual a la axiomática del capital. Según su lectura los Estados locales son limitados a ejercer de mediación entre el imperio económico mundial y las poblaciones, gestionando el ajuste estructural entre valores subjetivos y valores mundializados. Tal mediación se ejerce por medio de procedimientos de control social que contribuyen al sometimiento semiótico de los flujos locales de deseo, culminando en las técnicas contables, bancarias y jurídicas que se presentan como garantía de moralidad. En este sentido, el reconocimiento jurídico de las sexualidades no-normativas, como se da en el caso del matrimonio igualitario, podría entenderse como un esfuerzo del gobierno local por lograr el ajuste estructural entre los valores subjetivos locales y los mundializados, presuponiendo que estos se presentan como propicios a la inclusión, en tanto que estrategia para aumentar el poder del capitalismo mundial integrado por medio de la adaptación cada vez más ceñida a los grupos poblacionales y de interés específicos. En segundo lugar, y dependiente del reconocimiento jurídico, el hecho de que dichos procedimientos de sometimiento semiótico doten de carácter moral aquello que es axiomatizado puede entenderse como lo que logra hacer aparecer la incorporación de lo que históricamente había sido semiotizado como patológico, desviado o abyecto – contracara necesaria de la heterosexualidad obligatoria – como un hecho de justicia o reivindicación de los derechos humanos. Sin embargo aquí hay que señalar otro “retraso” de la axiomatización que se evidencia en el rechazo a nivel subjetivo, a nivel del ejercicio del capital social, que se manifiesta en las posiciones encontradas en relación al tema y que adquieren la forma de crímenes de odio en su caso extremo. Para ponerlo sintéticamente, mientras que a nivel Estatal se avanza en la discusión y sanción de leyes que incorporan en la axiomática del capitalismo a las sexualidades no-normativas, a nivel local y subjetivo tal incorporación es apropiada con mayor lentitud y produce tensiones y situaciones críticas que interfieren en las interacciones simbólicas entre los sujetos. Consideremos al respecto algunos extractos tomados del juicio por el asesinato de Natalia Gaitán:

- Perspectiva del movimiento LGBT y de la justicia en relación a la reivindicación de derechos

“(…) César Cigliutti, Presidente de la CHA dijo que “El asesinato de la Pepa Gaitán es un crimen de odio. La mataron por ser lesbiana y por amar a otra mujer, es la expresión más violenta de la homo-lesbofobia. *No nos quedamos en el papel de la víctima, por eso denunciarnos y exigimos justicia y que toda la sociedad conozca la verdad.* Es un crimen por discriminación por

Orientación Sexual”. (...)” [las cursivas son nuestras] (CHA, 2013)

“(...) Pedro Paradiso Sottile, Coordinador del Área Jurídica de la CHA afirmó que “la justicia deberá reconocer los hechos y la discriminación que sufren las personas de nuestra comunidad. (...)” (CHA, 2013)

“(...) Natalia Millisenda, abogada de la familia, dijo a La Voz que el que comienza hoy es un “juicio histórico” porque generalmente estas causas terminan en juicios abreviados en los que se utiliza el atenuante de ‘emoción violenta’ (...)”. (Las claves del juicio por el crimen de Natalia Gaitán, 2011)

“(...) yo no suscribo esos pedidos que hablan de que ‘se pudra en la cárcel’. Sí tiene que ser juzgado y castigado, pero sobre todo este caso tiene que servir para hacer una reflexión social. (...)” (Dillon, Crimen de Odio, 2011)

- Posición de la madre de la novia de Natalia Gaitán, esposa del asesino, “atrapada” entre lo subjetivo y lo “políticamente correcto”, que puede entenderse como prefigurado por la instalación mediática y Estatal de la temática de las sexualidades no-normativas

“(...) ¿Por qué le molestaba que su hija tuviera una relación con la víctima?”, preguntó el fiscal Fernando Amoedo. “Porque antes mi hija tenía novio, *era una persona normal*, después le cambió el carácter”, dijo la testigo, y la defensa aprovechó para *reforzar otro lugar común, el del amigo o la amiga diferente para justificar que no hay discriminación*: “¿Usted sabía que Pepa era lesbiana?”. Suárez contestó que sí. “Y había dicho que eran amigas, o sea que usted aceptaba que fuera lesbiana. (...)” (Dillon, Homicidio y odio a la orientación sexual, 2011)

- Posición “intermedia” de la madre de Natalia Gaitán, entre la experiencia subjetiva y la defensa “hecha cuerpo” de la reivindicación de los derechos que comparte con la comunidad LGBT

“(...) [en respuesta a las preguntas de la defensa de Torres] ¿Usted entiende lo que es discriminación? ¿Usted cree que sólo a mi hija la discriminan? A muchas de las chicas que están acá les pasa, van caminando y les dicen ‘ahí va la torta’, ‘ahí va la machona’. ¿Quiénes mataron a la Pepa Gaitán? Parte de la sociedad la mató, la sociedad que margina. (...)” (Dillon, Homicidio y odio a la orientación sexual, 2011)

Como puede verse, los distintos testimonios y posicionamientos dejan entrever en todos los casos las tensiones que suscita un proceso de transformación de

la axiomática del diagrama capitalista, y particularmente en un caso como el de la definición de la identidad sexual, que tal como expusimos con Foucault y Butler, deviene en la modernidad punto de acceso a la inteligibilidad cultural de lo que se pretende un sujeto coherente y unificado. Recurriendo a la caracterización de los distintos tipos de segmentariedad, podría pensarse para este caso en el modo en que la superposición del nivel de semiotización del capital del imperio económico mundial, de los Estados nacionales y del capital social, con las máquinas que median y conjugan las distintas líneas superpuestas, se organiza como una segmentariedad circular arbrificada. Ésta, en su organización de tipo molar, se organiza en forma de círculos concéntricos y jerarquizados, cuyos centros de poder – instancias de sobrecodificación de las líneas – resuenan unos en otros, reproduciendo la “sonoridad”, el sentido, emitido por el centro de significancia principal – el de nivel imperial, transnacional – que recorre los diversos círculos y pasa por todos los segmentos hasta llegar al *sujeto como agenciamiento “mínimo” y básico en los términos del diagrama capitalista*. En este sentido, es que si se piensa la relación entre los círculos más amplios, de nivel “imperial”, y los más cercanos al sujeto como elemento último, cualquier transformación en la axiomática que se dé a nivel imperial y resuene sucesivamente de un círculo a otro, producirá durante algún tiempo una “distorsión” observable en el tipo de tensiones que estamos analizando. Para dar cuerpo a esta lectura presentamos la reflexión de Millisenda, la abogada de la familia de Natalia Gaitán, con respecto a su posición de militante por los derechos de las sexualidades no-normativas, en la que pueden señalarse las tensiones a nivel de la “máquina jurídica”, a nivel del ejercicio del “capital social” y a nivel de lo que es posible esperar desde la perspectiva de las “revoluciones moleculares” – problema que abordaremos a continuación:

“(…) Ser una lesbiana femenina te permite zafar mejor, eso es cierto. Pero hay algo más que tendríamos que registrar quienes militamos en la diversidad: mi autocrítica, al menos aquí en Córdoba, es que nos cuesta mucho mirar lo que pasa en los barrios. Los activistas visibles somos de clase media, la mayoría estudiantes o universitarios y a veces *conseguimos reconocimientos formales que después no podemos sostener*. Por poner un ejemplo, en Río Tercero, en Villa María y en Villa Carlos Paz hemos logrado que por ley se les permita a las personas trans acceder a los boliches donde antes tenían la entrada prohibida. Y esto está buenísimo, ¿pero quién acompaña a la gente a la puerta de los boliches? Hay que reconocer que a veces se expone a la gente a más violencia.”
[las cursivas son nuestras] (Dillon, Crimen de Odio, 2011)

Con lo desarrollado hasta aquí podemos sostener que el caso de Natalia Gaitán devino acontecimiento propulsor de líneas de fuga y desterritorialización que: pusieron en evidencia los límites del diagrama capitalista; expusieron la arbitrariedad de su axiomatización; pusieron en primer plano un conjunto de identidades jurídicamente imposibles en tal diagrama que, sin embargo,

reivindican otras formas de vida posibles; permiten observar el modo en que el capitalismo intenta constantemente extender sus axiomas a todos los ámbitos de la vida y cómo, tal pretensión, en sus repercusiones políticas, puede intentar ser articulada por los movimientos que buscan modificar el diagrama atacando su axiomatización desde el nivel de las revoluciones moleculares.

A nivel de las estrategias de extensión permanente de su axiomatización que pone en funcionamiento el capitalismo mundial integrado podemos considerar el modo en que el mismo diagrama impulsa las líneas de fuga relacionadas con las sexualidades no-normativas para intentar luego reterritorializarlas. Esta estrategia al tiempo que responde a la adaptación cada vez más “capilar” del ejercicio del poder a nivel de todas y cada una de las “minorías” existentes, puede pensarse como un “gatopardismo”, cambiar todo para que no cambie nada, ejercido a favor de su propia y permanente extensión.

A nivel de las revoluciones moleculares el caso presenta un interés particular porque permite acercarse a tales estrategias de transformación partiendo de una tensión inscripta plenamente en la axiomática del diagrama, por lo que se hace posible observar cómo se resquebrajan sus límites, se moviliza el deseo y tal movimiento es captado por los movimientos LGBT para pugnar por un cambio. Podemos en esta dinámica observar el modo en el que se dispone una máquina abstracta de mutación que intenta dirigir los flujos de cuantos, asegurando su conexión con otros flujos pudiendo así emitir nuevos cuantos, en términos de creatividad y bifurcación. Tal máquina logra poner a circular las líneas de fuga entre los segmentos duros ya existentes pudiendo suscitar nuevas bifurcaciones. Debe señalarse aquí la importancia del modo en que el “problema jurídico” sirvió de conector para los flujos descodificados existentes en relación a las sexualidades no-normativas. Y aunque si bien no pudo lograrse que el asesinato de Natalia Gaitán fueran definido como “crimen de odio”, si pueden señalarse un conjunto de consecuencias promisorias desde la perspectiva de la revolución molecular: pudo instalarse mediática e institucionalmente la discusión en torno los límites de las figuras jurídicas existentes, discusión insostenible sin la aparición en el discurso y la participación en el “debate” de los mismísimos sujetos “inexistentes”; las tensiones generadas dejaron expuesta la necesidad de ser repetida que tiene la norma para ejercer su poder performativo, desmintiendo así la supuesta naturaleza del orden diagramático; tal necesidad de repetir la norma, que acabó en su discusión, da lugar a la posibilidad de transformarla por desplazamiento; en relación directa con dicha posibilidad puede pensarse la modificación del Código Penal por el artículo 1° de la Ley N° 26.791 B.O. 14/12/2012 que finalmente incluye la discriminación por orientación sexual e identidad de género como causantes posibles de homicidio y el proyecto de ley para modificar la Ley 23.592 aprobado en 2010 por la Cámara de Diputados⁴.

⁴ Este proyecto presentado por la diputada del ARI/CC Marcela Rodriguez fue aprobado por la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados pero fue luego “trabado” en la Comisión de Legislación Penal. Frente al caso de violencia homofóbica de Robledo/Sargiotto ocurrido a fines de Marzo de 2013, el proyecto de Ley volvió a ser impulsado por un conjunto de políticos apoyados por el movimiento LGBT, al tiempo que la Federación Argentina LGBT impulsó, en el marco del nuevo Frente Parlamentario por la Diversidad, un nuevo proyecto de ley al respecto que no quita apoyo al presentado en 2010.

Cabe tener en cuenta también los “nuevos maquinismos tecnológicos” de los que hablaríamos más arriba. El acceso masivo y no mediado a los medios de comunicación y a la producción de contenido, da a estos acontecimientos puntuales, específicos, la posibilidad de ser magnificados y puestos en circulación permitiendo la estimulación de nuevos flujos desterritorializados y desterritorializantes. La pregunta acerca de cómo construir máquinas abstractas de mutación capaces de estimular la circulación de los flujos deseantes, pero a su vez de asegurar una semiotización lo suficientemente flexible como para posibilitar nuevos modos de vida sin obturar otros posibles, parece tener que resolverse en cada caso, cada acontecimiento, cada emergencia, instancias que se multiplican por la mediación de las potencialidades ofrecidas por los medios de comunicación puestos al alcance de todos⁵.

“(…) la innovación tecnológica abre cada día posibilidades inéditas y suscita las vocaciones de poner en marcha las máquinas, de completarlas, de llevarlas a producir prestaciones inéditas. (...) *La máquina no deja a nadie indiferente. Modifica, aunque sea de forma infinitesimal, el lugar de quien la acciona y de quien mira cómo es accionada en el sistema de lugares asignados por el capitalismo semiótico. La máquina es un factor de perturbación, de desterritorialización, de acceso de lo humano al exterior de su tierra, no ya de origen, sino de la tierra provisional. (...) La semiotización capitalista codifica esta modificación tan rápido como puede, y propone un sentido de la misma que pretende ser exclusivo. Sin embargo, la proliferación maquina desborda por todas partes las capacidades de recentralización y de axiomatización del sistema. Produce en sus márgenes, pero también en su corazón, zonas de autonomía temporales, provisionalmente desorientadas, abiertas a otros trabajos de interpretación. (...)*” [las cursivas son nuestras] (Querrien, 2004, pág. 30)

Asumiendo las características del diagrama del capitalismo mundial integrado, tal como las hemos presentado y la imposibilidad contemporánea de cualquier revolución, en sentido clásico, que no sea “universal”, se perfila la necesidad de atender a los límites de lo existente y a la pujanza de lo que fluye sin haber sido agenciado aún, para poder, sobre ese terreno de lo molecular montar máquinas nuevas que fugando y quebrando las líneas de segmento duras que intentan estructurar rompan el sentido abriendo las fronteras a nuevos territorios que esperan en el deseo no axiomatizado.

⁵ “democratización” que no hay que dejar de revisar críticamente.

Bibliografía

Actos discriminatorios - Ley N° 23.592. (1988). Obtenido de Info LEG - Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20465/texact.htm>

Alvarez, L. (28 de Marzo de 2013). Tras el ataque homofóbico, buscan reformar la ley de actos discriminatorios. *Tiempo Argentino* .

Arrancó el juicio por el crimen de Natalia Gaitán. (26 de Julio de 2011). *La Voz* , pág. s/n.

Butler, J. (2007). Capítulo 1: Sujetos de sexo/género/deseo. En J. Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (págs. 45 - 85). Barcelona: Paidós.

Caso Gaitán: para la Justicia no se pudo acreditar que el crimen fue por lesbofobia. (23 de Agosto de 2011). *La Voz* .

CHA. (2013). Pepa Gaitán: Crimen de Odio, lesbofobia criminal. *Comunicados Comunidad Homosexual Argentina* .

Código Penal de la Nación Argentina - LEY 11.179 (T.O. 1984 actualizado). (s.f.). Obtenido de Info LEG - Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm#15>

Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). 1933 - Micropolítica y segmentariedad. En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 213 - 237). España: Pre - Textos.

Dillon, M. (22 de Julio de 2011). Crimen de Odio. *Página 12 - Suplemento SOY* , pág. s/n.

Dillon, M. (27 de Julio de 2011). Homicidio y odio a la orientación sexual. *Página 12*, pág. s/n.

Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fue una muerte contra la diversidad sexual. (27 de Julio de 2011). *La Voz*, pág. s/n.

Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Madrid: Traficante de sueños.

Insisten en "actualizar" la Ley de Penalización de Actos Discriminatorios. (27 de Marzo de 2013). *parlamentario.com*, pág. s/n.

Las claves del juicio por el crimen de Natalia Gaitán. (26 de Julio de 2011). *La Voz*, pág. s/n.

Ocampo, I. (17 de Marzo de 2010). Justicia para Natalia Gaitán. *Página 12*, pág. s/n.

Panero, F. G. (9 de Agosto de 2011). Condenan a 14 años de prisión al autor del asesinato de "Pepa". *La voz*, pág. s/n.

Querrien, A. (2004). Prólogo: Esquizoanálisis, capitalismo y libertad. La larga marcha de los desafiados. En F. Guattari, *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares* (págs. 19 - 39). Madrid: Traficante de Sueños.

Salazar, G. (2011). Políticas queer y capitalismo: Revoluciones moleculares en el Chile postdictatorial. *Revista Sociedad & Equidad* (1), 1 - 18.